

# Seguro Obligatorio Mercosur

Promoción Valida desde el 26 de Mayo 2017 hasta el 31 de Mayo 2017. Hasta un 50% de descuento en el seguro de prima única Responsabilidad Civil Internacional con un tope de \$7.000 por cliente, , el descuento se abonará a la misma tarjeta con la que se efectuó el pago al momento de la contratación del Seguro, esto se realizará durante el mes de Julio del 2017. Promoción válida para aquellos clientes que carguen mediante un PAT en su tarjeta Cencosud Visa, Cencosud Mastercard, Cencosud, Paris o Jumbo el pago de la prima. Descuento aplica solo a los clientes que se realice el cobro de la prima. La información presentada es sólo un resumen de las principales características del Seguro Responsabilidad Civil Internacional, Intermedia CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A. Producto válido para vehículos de uso particular de hasta 20 años de antigüedad, las coberturas condiciones y exclusiones se rigen según lo dispuesto en las condiciones generales depositadas en la SVS bajo el código de POL 120130414. La compañía que cubre el riesgo es Zenit Seguros Generales S.A. RUT 76.061.223-5. Limitado a Siniestros en Argentina, Uruguay y Brasil. Prima única desde UF 0.37 C/IVA para plan de 3 días. Precio referencial a la UF del día 01.06.2017 (26.627,55). Principales riesgos no cubiertos: Dolo o culpa grave del asegurado. Daños al vehículo causado por el asegurado. Vehículo conducido por persona sin licencia de conducir. Intento del asegurado, propietario o conductor de obtener beneficios ilícitos del seguro, Multas y/o Fianzas, Gastos y Honorarios incurridos en juicio o procesos penales, responsabilidad de casas comerciales limitada al uso de sus dependencias, medios de pago con Tarjetas Cencosud, Tarjetas Mas, Tarjetas de Crédito Y Débito. ®Marca Registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. . Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.sbif.cl](http://www.sbif.cl).